



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO: ARTES**

**CÓDIGO N°: 16023**

**MATERIA: ESTUDIOS SOBRE FOTOGRAFÍA**

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD**

**MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL** ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL.

**PROFESOR/A: MANCUSO Hugo**

**CUATRIMESTRE: 1°**

**AÑO: 2023**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE**  
**CÓDIGO N°: 16023**

**MATERIA: ESTUDIOS SOBRE FOTOGRAFÍA**

**MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL** ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL <sup>1</sup>

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD**

**CARGA HORARIA: 96 HORAS**

**1° CUATRIMESTRE 2023**

**PROFESOR/A: MANCUSO HUGO, FORTUNY, NATALIA**

**EQUIPO DOCENTE:<sup>2</sup>**

**AYUDANTES DE TRABAJOS PRÁCTICOS:** Vanesa Magnetto y Juliana Robles de la Pava.

**PROGRAMA 2023: PROBLEMAS DE LA IMAGEN FOTOGRÁFICA**

a. **Fundamentación**

Esta propuesta se instala en el interés cada vez más creciente que los estudios académicos dan a lo visual en general y a lo fotográfico en particular, subrayando la agencia y performatividad de estas imágenes y entendiéndolas como parte fundamental del entretejido cultural, histórico y político-social.

La materia *Estudios sobre fotografía* delinea los momentos históricos relevantes del campo fotográfico para puntualizar, desde allí, en los entramados y relaciones que la imagen fotográfica contemporánea mantiene con el arte, el documento, los archivos, la política, la historia reciente y las memorias sociales. Así, a partir del recorrido histórico y de la exposición de las diferentes teorías que intentaron una definición de lo fotográfico, una de las derivas principales a trabajar en el curso será la tensión alrededor de lo real, el documento y el archivo, que las obras de arte actuales problematizan a menudo en sus mismos dispositivos. Por otra parte, se darán cuenta de algunos debates teóricos alrededor del problema de la representación del horror y los límites y posibilidades de la imagen para narrar el pasado ya que, ante el giro archivístico del arte contemporáneo, la imagen fotográfica ocupa un lugar central en estas discusiones. Se discutirá también el rol de lo fotográfico como herramienta política, especialmente en las producciones visuales que evocan la violencia política de nuestra historia reciente. En todos los casos, partiendo de estos problemas que vertebran hoy lo fotográfico se abrirán diálogos hacia un conjunto más vasto de producciones culturales contemporáneas.

En cuanto a la metodología de cursada, cada encuentro entrelazará tanto una dimensión teórica de exposición y discusión conceptual como otra de carácter visual en que se verán materiales visuales pertinentes, trabajando cada vez las imágenes a partir de lo discutido y los conceptos a partir de las imágenes. El dictado de los teóricos incluirá momentos de modalidad teórico-práctica, fundamentalmente

---

<sup>1</sup> Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del 1° y 2° cuatrimestre de 2022 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

<sup>2</sup> Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

de repaso y práctica de escritura sobre imágenes fotográficas. Los teóricos se propondrán, asimismo, un espacio de diálogo con artistas, investigadores y fotógrafxs invitadxs, en ocasiones en relación con una exhibición en curso.

Además de las dos instancias parciales de evaluación de contenidos, es condición para la aprobación de la materia la escritura de un trabajo -individual o en parejas- que, a partir de una imagen o serie fotográfica, aborde algunos de los problemas trabajados en la cursada.

**b. Objetivos:**

- Introducir al campo de los problemas de la imagen en general y de la imagen fotográfica en particular, subrayando sus vínculos con lo real, el arte, la historia y la política.
- Problematizar y discutir el lugar de la fotografía como herramienta documental.
- Problematizar y discutir el lugar de la fotografía como artefacto estético.
- Pensar a la imagen contemporánea en relaciones y contactos con archivos e instituciones artísticas y museísticas.
- Analizar las relaciones entre ciertas memorias sociales y las obras fotográficas que las evocan, configurando un mapa conceptual y de análisis visual de estas producciones.
- Pensar a las obras visuales en relación con otras producciones culturales contemporáneas del cine, la literatura y el teatro.
- Fomentar la escritura de una producción académica sobre una imagen o una serie de imágenes fotográficas en el marco de los problemas trabajados en la materia.

**c. Contenidos:**

**Unidad 1. Pequeña historia de la fotografía**

Breve reseña histórica de los períodos de la fotografía en el mundo y en Argentina. Sus antecedentes visuales, técnicos y conceptuales. El contexto social y cultural de su descubrimiento. Sus aplicaciones en el siglo XIX. Las primeras expresiones fotográficas. El pictorialismo. El lenguaje fotográfico y el arte: la fotografía como herramienta expresiva. Los temas de la fotografía: el retrato y el paisaje. El desarrollo de la fotografía como herramienta documental y el primado de su función social. El periodismo gráfico, los medios y su especificidad. La fotografía como obra en el museo. Fotografía argentina: las primeras imágenes y la construcción de la Nación en el siglo XIX. Fotografía y modernidad. Usos y roles de la fotografía en nuestro país a lo largo del siglo XX. Imagen fotográfica contemporánea: la obra como artefacto y las tensiones alrededor de la idea de autoría (de las fotos encontradas a los colectivos fotográficos).

**Unidad 2. La imagen y lo real**

¿Qué es una fotografía? Giro pictórico, agencia y performatividad de las imágenes. Teorías y problemas alrededor de la imagen fotográfica en su relación con lo real, la verdad y el tiempo. El manifiesto posfotográfico vs el realismo como programa político. El autor como editor. La construcción de la mirada y el dispositivo fotográfico. La fotografía digital. La foto como cosa y el espesor histórico de la materialidad fotográfica.

**Unidad 3. Lo fotográfico como artefacto estético**

La construcción de la imagen fotográfica como imagen artística. Tensiones entre arte y documento. Fotografía, arte y política. La ilusión mimética de la fotografía frente a los recursos, colores, procedimientos y despliegues espaciales que la desmontan. En Argentina: la fotografía de autor de los años 80, arte y fotografía en los 90 y las derivas del siglo XXI. Problemas de la imagen contemporánea. La instalación fotográfica, el collage y el fotolibro como dispositivos visuales. Evocaciones visuales alrededor de la guerra. Paisajes políticos y fotografía. Cruces, intersecciones, préstamos y diálogos de las imágenes con otras producciones culturales del cine, la literatura y el teatro.

#### **Unidad 4. La imagen fotográfica ante la historia**

La fotografía en los debates teóricos acerca de la evocación del horror. La fotografía y los límites de lo mostrable. La imagen archivada: clasificaciones y construcciones. Los archivos como sustrato de obra: el arte de archivar y recordar. Fotografía y criminología. Los archivos de la represión. Tensiones con la institución museo. Anarchivismos y otras prácticas de subversión.

#### **Unidad 5. Fotografía y memorias**

Memorias fotográficas contemporáneas del pasado reciente en Argentina: reconstrucciones y anacronismos. Reelaboraciones artísticas de los procesos y ocurrencias visuales de la memoria colectiva en relación con la historia reciente de nuestro país y la región. Artefactos estéticos y memorias sociales del pasado cercano. La instalación como dispositivo de memoria. Lo fotográfico como herramienta política: el montaje y la pervivencia del *collage* en artefactos del siglo XXI. Relaciones entre espacios privado y público. Anacronismos y ficciones visuales. El paisaje político y los viajes del exilio. Reconstrucciones fotográficas y ejercicios de memoria sobre lo bélico y la crisis. Fotoperiodismo y dictadura.

#### **d. Bibliografía**

##### **Unidad 1:**

- BATCHEN, Geoffrey (2004): “Identidad” en *Arder en deseos. La concepción de la fotografía*. Barcelona, Gustavo Gili.
- BERTÚA, Paula (2012): *La cámara en el umbral de lo sensible. Grete Stern y la revista Idilio (1948-1951)*. Buenos Aires, Biblos.
- BROQUETAS, Mariana y Andrea CUARTEROLO (2021). “Fotografía en América Latina: historia e historiografía (siglos XIX y XX)” en *Fotocinema. Revista Científica De Cine Y Fotografía*, (22), 5-21. <https://doi.org/10.24310/Fotocinema.2021.vi22.11637>
- CORTÉS-ROCCA, Paola (2011) *El tiempo de la máquina. Retratos, paisajes y otras imágenes de la nación*. Buenos Aires, Colihue.
- CUARTEROLO, Andrea (2013): *De la foto al fotograma. Relaciones entre cine y fotografía en la Argentina 1840–1933*. Montevideo, CDF Ediciones.
- CUARTEROLO, Andrea (2003): “El retrato rioplatense en el siglo XIX: un espejo de la mentalidad burguesa” en *Historia de la Fotografía. Memorias del 8º Congreso Nacional y 3º Latinoamericano de Historia de la Fotografía ‘Miguel Ángel Cuarterolo’*. Sociedad Iberoamericana de Historia de la Fotografía, Vicente López.
- FREUND, Gisèle (1983): *La fotografía como documento social*. Barcelona, GG Comunicación Visual.
- GONZÁLEZ, Valeria (2001): “La Toma del Desierto: sobre la autorreferencialidad fotográfica” en *Poderes de la imagen*, Actas del I Congreso Internacional de Teoría e Historia de las Artes/ IX Jornadas del CAIA. Buenos Aires.

- GUERRA, Diego (2010): “Con la muerte en el álbum. La fotografía de difuntos en Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX”. En *Revista Trace* nro 58, México. <http://trace.org.mx/index.php/trace/article/view/374>
- NEWHALL, Beaumont (2001): *Historia de la fotografía*. Barcelona, GG.
- TELL, Verónica (2017): *El lado visible: fotografía y progreso en la Argentina a fines del siglo XIX*. UNSAM.

#### Bibliografía complementaria:

- AGAMBEN, Giorgio (2011): *¿Qué es un dispositivo?* Buenos Aires, Adriana Hidalgo.
- ALONSO, Idurre y Judith KELLER, eds (2017): *Photography in Argentina. Contradiction and Continuity*. The J. Paul Getty Museum, Los Ángeles.
- BAJAC, Quentin (2011) *La Invención de la fotografía. La imagen revelada*. Barcelona, Blume.
- BROQUETAS, Mariana y Andrea CUARTEROLO (2021). Dossier completo “Fotografía en América Latina: historia e historiografía (siglos XIX y XX)”. Disponible en <https://revistas.uma.es/index.php/fotocinema/issue/view/779> .
- TRACHTENBERG, Alan (1980). *Classic Essays on Photography*. New Haven, Leete’s Island Books.
- KEMBER, Sarah (1996): "La sombra del objeto: fotografía y realismo" en *Papel Alpha* 2. Ediciones Universidad de Salamanca. (Págs 35-54)
- MRAZ, John (2007): “¿Fotohistoria o historia gráfica? El pasado mexicano en fotografía” en *Cuicuilco* 14 (41), 11-41. En <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35112370002>
- YUJNOVSKY, Inés (2021): *Viajeros a la sombra de Darwin. Fotografías de la patagonia a fines del siglo XIX*. Buenos Aires, ArtexArte.

## **Unidad 2:**

- BARTHES, Roland (2006): *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*. Buenos Aires, Paidós.
- BELLOUR, Raymond (2009). *Entre imágenes. Foto. Cine. Video*. Buenos Aires, Colihue.
- BENJAMIN, Walter (2005): *Sobre la fotografía*. Valencia, Pre-Textos.
- DEBRAY, Régis (1994): *Vida y muerte de la imagen. Historia de la mirada en Occidente*. Paidós, Barcelona.
- DIDI-HUBERMAN, Georges (2013): “Cuando las imágenes tocan lo real”. En DIDI-HUBERMAN, Georges, Clément CHÉROUX y Javier ARNALDO: *Cuando las imágenes tocan lo real*. Madrid, Círculo de Bellas Artes.
- DURAND, Régis (1998): *El tiempo de la imagen: ensayo sobre las condiciones de las formas fotográficas*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- DUBOIS, Philippe (1986): *El acto fotográfico. De la Representación a la Recepción*. Barcelona, Paidós.
- EDWARDS, E. y J. HART (2004). *Photographs Objects Histories. On the Materiality of Images*. Nueva York: Routledge.
- GONZÁLEZ-FLORES, Laura (2022): “Luz escrita, hoy” en ROBLES DE LA PAVA, Juliana y TOMASINI, Clara (comp): *La profundidad de las superficies: estudios sobre materialidad fotográfica*. Buenos Aires, Fundación Alfonso y Luz Castillo.
- FAROCKI, Harun (2013): *Desconfiar de las imágenes*, Buenos Aires, Caja negra, 2013.
- FLUSSER, V. (2015). *El universo de las imágenes técnicas. Elogio de la superficialidad*. Buenos Aires: Caja negra.
- FONTCUBERTA, Joan (2016): *La furia de las imágenes. Notas sobre la postfotografía*. Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- KRAUSS, Rosalind (2002): *Lo fotográfico. Por una teoría de los desplazamientos*. Barcelona, Gustavo Gili.

- RIBALTA, Jorge (2018): *El espacio público de la fotografía. Ensayos y entrevistas*. Barcelona, Arcadia.
- SONTAG, Susan (2006): *Sobre la fotografía*. Buenos Aires, Alfaguara.
- SOULAGES, Francois (2005): *Estética de la fotografía*. Buenos Aires, La marca.
- STEYERL, Hito (2014). *Los condenados de la pantalla*. Buenos Aires: Caja negra.
- TAGG, John (2005): *El peso de la representación: ensayos sobre fotografías e historias*. Barcelona, Gustavo Gili.

#### Bibliografía complementaria:

- BATCHEN, G. (2004). *Forget me not. Photography & Remembrance*. Nueva York: Princeton Architectural Press.
- BAZIN, ANDRÉ. (1999). “La ontología de la fotografía”. En *¿Qué es el cine?* Madrid: Rialp.
- BERGER, John (1998): *Mirar*. Buenos Aires, De La Flor.
- BOURDIEU, Pierre, ed. (1989) *La fotografía: un arte intermedio*. México: Nueva Imagen.
- DAMISCH, Hubert (2007): *El desnivel. La fotografía puesta a prueba*. Buenos Aires, La Marca Editora.
- TARKOVSKI, Andrei (1996): “El tiempo sellado” y “Esculpir en el tiempo” en *Esculpir en el Tiempo*. Colombia, Rialp.
- ZYLINSKA, Joanna (2022): “Fotografía no-digital” en ROBLES DE LA PAVA, Juliana y TOMASINI, Clara (comp): *La profundidad de las superficies: estudios sobre materialidad fotográfica*. Buenos Aires, Fundación Alfonso y Luz Castillo.

### **Unidad 3:**

- CHÉROUX, Clement (2003). *Breve Historia del Error Fotográfico*. México, Editorial Serieve.
- DONOSO MACAYA, Ángeles (2021): *La insubordinación de la fotografía*. Santiago de Chile, Metales Pesados.
- FORTUNY, Natalia (2021): *Arder con lo real. Fotografía contemporánea en la historia y lo político*. Buenos Aires, ArtexArte.
- GONZÁLEZ, Valeria (2011). *Fotografía Argentina 1840-2010*. Buenos Aires: Ediciones Artexarte.
- GONZÁLEZ-FLORES, Laura (2005): *Fotografía y pintura: ¿dos medios diferentes?* Barcelona: Gustavo Gili.
- JAAR, Alfred, DIDI-HUBERMAN, Georges, POLLOCK, Griselda, RANCIÈRE, Jacques, SCHWEIZER, Nicole, VALDÉS, Adriana (2008): *La política de las imágenes*, Santiago de Chile, Metales pesados.
- LUCERO, Guadalupe (2019). “El paisaje latinoamericano como espacio cualquiera”. En *La Deleuziana. Revista Online de Filosofía*. “Dossier Primer Coloquio Red Estudios Latinoamericanos Deleuze & Guattari”. Octubre, 2019. <http://www.ladeleuziana.org/wp-content/uploads/2019/10/Luce-ro.pdf>
- MAGNETTO, Vanesa (2019): “La fotografía en movimiento. Sobre las series Panorámicas, de Esteban Pastorino” en *Arte e Investigación* N° 15, e023, mayo 2019. Facultad de Bellas Artes. Universidad Nacional de La Plata <http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/ojs/index.php/aei>
- PÉREZ FERNÁNDEZ, Silvia (2021): *Imágenes latentes. Fotografía argentina de los 80*. Buenos Aires, edición de autora.
- ROBLES DE LA PAVA, Juliana (2022): "La potencia de seducción. Redes exhibitivas de la fotografía en Buenos Aires durante los noventa". En *Avances* N° 31, 2022. Centro de Producción e Investigación en Artes, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/avances/article/view/37674/38210>

#### Bibliografía complementaria:

- ANDERMANN, Jens (2018). *Tierras en trance. Arte y naturaleza después del paisaje*. Santiago de

Chile: Metales pesados.

- BERGER, (2002): *Modos de ver*. Barcelona, Gustavo Gili.
- GARRAMUÑO, Florencia (2015): *Mundos en común. Ensayos sobre la inespecificidad en el arte*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- LUCERO, Guadalupe (2018): "Archipiélagos. Una memoria del agua". En CRAGNOLINI, Mónica: *Comunidades (de los) vivientes*. Adrogué: La Cebra.
- PÁEZ, Roxana (2013): *Poéticas del espacio argentino: Juan L. Ortiz y Francisco Madariaga*. Buenos Aires, Mansalva.
- RANCIÈRE, Jacques (2010): *El espectador emancipado*, Buenos Aires, Manantial.
- ROUILLÉ, André (2017): *La fotografía entre documento y arte contemporáneo*. México, Herder.
- SALAS, Gastón (2013). "La memoria del Paisaje", en Jösch A. y Weinstein Cayuela, L., *El sueño de la razón*. Santiago: Metales Pesados.

#### **Unidad 4:**

- BURUCÚA José Emilio y Nicolás KWIATKOWSKI (2014): *"Cómo sucedieron estas cosas". Representar masacres y genocidios*, Buenos Aires, Katz.
- BUTLER, Judith (2010): *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Buenos Aires, Paidós.
- DÉOTTE, Jean-Louis (2000): "El arte en la época de la desaparición" en *Políticas y estéticas de la memoria*. Santiago, Cuarto Propio.
- DIDI-HUBERMAN, Georges (2004). *Imágenes pese a todo. Memoria visual del Holocausto*. Barcelona: Paidós.
- GUASCH, Anna Maria (2005): "Los lugares de la memoria: el arte de archivar y recordar". En *Materia*. Revista del Departamento de Historia del Arte. Universidad de Barcelona, vol. 5, 2005, pp. 157-183.
- PENHOS, Marta (2005): "Frente y perfil. Una indagación acerca de la fotografía en las prácticas antropológicas y criminológicas en Argentina" en *Arte y antropología en la Argentina*. Fundación Espigas, Buenos Aires.
- SEKULA, Allan (2003): "El cuerpo y el archivo" en RIBALTA, J., y PICAZO, G (Comp). *Indiferencia y singularidad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- SONTAG, Susan (2004): *Ante el dolor de los demás*. México, Alfaguara.

Bibliografía complementaria:

- AGAMBEN, Giorgio (2000): *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo sacer III*. Valencia: Pre-textos.
- DIDI-HUBERMAN, Georges (2008). *Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo.
- LABRAGA, Denise y María José BURGOS (2020): *Urgente / Emergente. Por un futuro de los archivos fotográficos*. Buenos Aires, ArtexArte.
- NANCY, Jean-Luc (2006): *La representación prohibida*. Buenos Aires: Amorrortu.
- THAYER, Willy (2003). "Del Aceite al collage", en *Cambio de Aceite*, Santiago: Ocho Libros.
- VAN ALPHEN, Ernst (1999). "Nazism in the family album: Christian Boltanski's *Sans Souci*". En Marianne Hirsch, ed., *The familial gaze*. Hanover: University Press of New England.
- VAN ALPHEN, Ernst (1997). *Caught by History: Holocaust Effects in Contemporary Art, Literature, and Theory*. Stanford: Stanford University Press.

#### **Unidad 5:**

- BLEJMAR, Jordana, Silvana MANDOLESSI y Mariana Eva PÉREZ (comps.) (2018): *El pasado inasequible. Desaparecidos, hijos y combatientes en el arte y la literatura del nuevo milenio*. Buenos Aires, Eudeba.
- BLEJMAR, Jordana; Natalia FORTUNY y Luis Ignacio GARCÍA (2013): *Instantáneas de la*

- memoria. Fotografía y dictadura en Argentina y América Latina*. Buenos Aires, Librería.
- DA SILVA CATELA, Ludmila (2001): *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de familiares de desaparecidos*. La Plata: Ediciones Al Margen.
  - DÉOTTE, Jean-Louis (2000): “El arte en la época de la desaparición” en *Políticas y estéticas de la memoria*. Santiago, Cuarto Propio.
  - DIÉGUEZ, Ileana (2013): *Cuerpos sin duelo. Iconografías y teatralidades del dolor*. Córdoba, DocumentA/Escénica ediciones.
  - FORTUNY, Natalia (2014): *Memorias fotográficas. Imagen y dictadura en la fotografía argentina contemporánea*. Buenos Aires, La luminosa.
  - GAMARNIK, Cora (2020): *El fotoperiodismo en Argentina. De Siete Días Ilustrados (1965) a la Agencia SIGLA (1975)*. Buenos Aires,
  - GARCÍA, Luis Ignacio (2018): *La comunidad en montaje. Imaginación política y posdictadura*. Buenos Aires, Prometeo.
  - HIRSCH, Marianne (1997): *Family, Photography, Narrative and Postmemory*. London, Harvard University Press.
  - LONGONI, Ana y Gustavo BRUZZONE, comp (2008): *El siluetazo*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo.
  - MACÓN, Cecilia (2006): *Trabajos de la memoria. Arte y ciudad en la postdictadura argentina*. Buenos Aires, Ladosur.
  - RICHARD, Nelly (2010): *Crítica de la memoria (1990-2010)*. Santiago, Universidad Diego Portales.

#### Bibliografía complementaria:

- BLEJMAR, Jordana (2016): *Playful Memories. The Autofictional Turn in Post-Dictatorship Argentina*, Nueva York: Palgrave Macmillan.
- BLEJMAR, Jordana (2021): “La corteza de la historia en las imágenes espectrales de Paula Luttringer”. *Atlas, revista de fotografía e imagen*. Santiago de Chile. <https://atlasiv.com/2021/06/21/la-corteza-de-la-historia-en-las-imagenes-espectrales-de-paula-luttringer/>
- FELD, Claudia y Jessica STITES-MOR (2009): *El pasado que miramos. Memoria e imagen ante la historia reciente*. Buenos Aires, Paidós.
- KIRBY, Cristian (2015). “Fotografía y desaparición. Tres series fotográficas en torno a los 119”. *Kamchatka 6: Avatares del testimonio en América Latina*. Diciembre 2015, p. 785-797.
- KOHAN, Martín (2014): *El país de la guerra*. Buenos Aires, Eterna Cadencia.
- GIUNTA, Andrea (2009): *Poscrisis. Arte argentino después de 2001*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
- GONZÁLEZ, Valeria (2003): “Los palimpsestos de la memoria”. En *La verdad inútil: RES fotografías 1983-2003*. Córdoba, Ediciones Museo Caraffa.
- QUIETO, Lucila (2013). "Filiación. Collage con fotografías", en: *Revista Dulce Equis Negra* n.º 17, Buenos Aires.

#### e. **Organización del dictado de la materia:**

Se dicta en modalidad presencial. De forma transitoria, y según lo pautado por la resolución REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL, el equipo docente puede optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual mediante actividades exclusivamente asincrónicas.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar en esa modalidad se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

#### - **Carga Horaria:**



**Materia Cuatrimestral:** 96 horas (noventa y seis), es decir, 6 (seis) horas semanales de dictado de clases.

- f. **Organización de la evaluación:** [Deje solo la columna de la opción seleccionada y borre la columna que no corresponda]

<b>OPCIÓN 2</b>
<b>Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)</b>
Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.
El <b>régimen de promoción directa</b> consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.
<b>Aprobación de la materia:</b> La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:
<u>Opción A</u> -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.
<u>Opción B</u> -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones. -Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

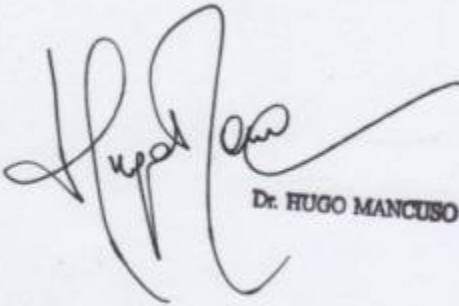
#### **VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:**

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en

condición de libre.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



Dr. HUGO MANCUSO

Dr.Hugo Mancuso  
Director Carrera de Artes  
Facultad de Filosofía y Letras

